

Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Diplomado en Gestión de Calidad

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE COORDINADOR ACADÉMICO

1. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ha identificado la necesidad de ofertar el Diplomado en Gestión de Calidad, para que se promueva la gestión la calidad a través de los profesionales de áreas multidisciplinarias en las organizaciones públicas o privadas, con el fin de garantizar que los productos y/o servicios ofrecidos cumplen con los estándares y expectativas establecidos; contribuyendo así a mejorar la eficiencia, la satisfacción del cliente y el cumplimiento normativo y lograr su crecimiento, orientando sus estrategias al uso de herramientas innovadoras con la finalidad de mantenerse competitivas optimización de los procesos, aumentando así la eficiencia y la eficacia organizacional.

2. OBJETIVO:

Prestar servicios profesionales de consultoría orientados a coordinar el Diplomado en Gestión de Calidad.

3. ENTIDAD:

Entidad Financiadora: Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Fondos autogestionados.

Dependencia donde prestará sus servicios: Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia (UNAH).

4. PERFIL DEL CONSULTOR (A):

- Título Profesional: Dr (a) en Ciencias Químicas y Farmacia con posgrado en el área Farmacéutica.
- Formación en Gestión de Calidad
- Experiencia: Docencia universitaria, investigación, Gestión de Calidad, Coordinación de educación no formal (cursos, diplomados, talleres o congresos).

5. FUNCIONES:

- Realizar el diseño de la propuesta académica del diplomado.
- Registrar el proyecto de vinculación ante el Comité de Vinculación UNAH-sociedad (CVUS) de la Facultad, para que a su vez se tramite ante la DVUS.

- Establecer la campaña publicitaria y todas aquellas actividades de socialización y difusión del diplomado.
- Definir los criterios académicos y experiencia profesional para la contratación de consultores.
- Brindar parámetros académicos a los consultores del diplomado para el desarrollo de los módulos, velando por el cumplimiento de criterios científicos y de estructuración didáctica de un curso de nivel de posgrado.
- Asegurar que los consultores cuenten con los medios recomendados por la pedagogía y la andragogía para el desarrollo de cada módulo.
- Revisar materiales didácticos de cada módulo brindando orientación académica oportuna para que estos cumplan con pertinencia, coherencia, originalidad y calidad.
- Dirigir reuniones técnicas que se deriven del desarrollo del diplomado, asegurando que los recursos didácticos y espacios de aprendizaje estén disponibles.
- Sustituir al consultor asignado cuando por algún motivo este no pueda cumplir con su compromiso académico.
- Monitorear los avances de las actividades formativas, evaluativas y de proyectos de investigación durante el desarrollo de los módulos ya sea presencial o virtual.
- Definir en conjunto con el sistematizador la metodología para la sistematización del diplomado, monitoreando la ejecución de este.
- Presentar ante la autoridad correspondiente el informe final de actividades del diplomado.
- Custodiar el respaldo de todas las actividades del diplomado.
- Coordinar la emisión de certificados y actividades de cierre del diplomado.

6. PRODUCTOS

- Informe final de actividades académicas.

7. CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN:

- Vigencia del contrato: diciembre 2025 a julio 2026.
- Propuesta de Pago: L. 48,000 (a este valor se le deducirá lo que corresponde al SAR)
- Cargo: Coordinador Académico del Diplomado en Gestión de Calidad.

8. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La conformidad de los productos o entregables será efectuada por el decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.